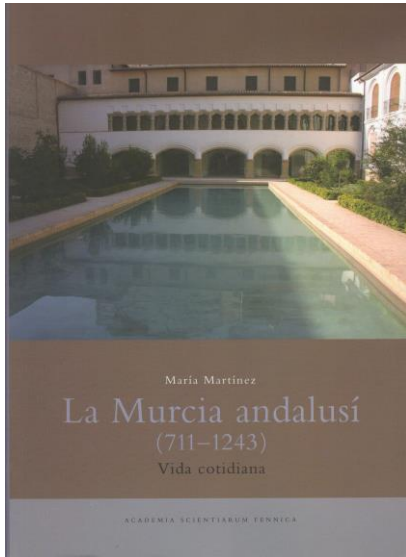


MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: *La Murcia andalusí (711-1243)*, Academia Scientiarum Fennica, Suomalaisen Tiedeakatemia Toimituksia, Humaniora 373, Annales Academiae Scientiarum Fennicae, Helsinki, 2014, 190 págs. más fotos e ilustraciones. ISBN: 978-951-41-1084-9 y ISSN: 1239-6982. Helsinki, 2015.



No es muy frecuente que una obra sobre Murcia y escrita por una murciana se publique lejos de estas tierras y más en un país tan diferente al nuestro como es Finlandia. Y tal vez sea ese hecho lo primero que llame la atención y pueda sorprender al lector que se aproxime a ella. No será ésta la única sorpresa que nos depare la obra que ocupa estas páginas, ya que en cada una de ellas, en sus capítulos y apartados, rezuma lo inesperado de lo novedoso por eso mismo y, también, lo conocido en cuanto al modo de tratarlo, y es ese uno de los grandes aciertos de esta obra al conjugar las aportaciones de la historiografía murciana, realizadas en diferentes épocas y basadas exclusivamente en las fuentes escritas, con las surgidas de otros campos como la arqueología y los estudios y análisis que de ella se derivan, todo ello estructurado y conjugado con la maestría de quien, aparte de excelente formación, conoce muy bien el método histórico y tiene muy claro lo que quiere decir y cómo lo quiere decir.

Sólo de este modo puede resultar una obra como esta que es, no hay que dudarlo, científica, pero no por eso su destino son los ojos de quienes conocen este período de la historia de Murcia, sino que también pueden acercarse a ella todos aquellos a los que les guste conocer el pasado de la ciudad y su territorio, porque de la mano y guía certera de la Profesora María Martínez gozarán, lo mismo que yo he gozado, de un paseo detenido y minucioso por las múltiples facetas que ofrecía la Murcia musulmana, las gentes que la poblaron y le dieron vida, durante el periodo que va desde la fundación de la ciudad en el 825 hasta la instauración del protectorado castellano, como consecuencia del Tratado de Alcaraz en 1243, es decir cuatrocientos dieciocho años de existencia durante los cuales fueron muchos los avatares políticos y no pocos los conflictos de toda índole, pero también los años de tranquilidad y bonanza, rasgos ciertamente no exclusivos de estas tierras, pero que constituyen la herencia de la que ahora podemos gozar y dar testimonio, porque de aquella ciudad fundada en el primer cuarto del siglo IX viene la que conocemos y en gran medida explica las más profundas y arcanas facetas que constituyen la personalidad de las gentes que ahora la pueblan, al margen de las novedades impuestas por la propia evolución de la sociedad murciana en las fases históricas que siguieron al periodo estudiado.

La historia de la región de Murcia bajo dominio islámico comienza muy poco después de la conquista, en el mismo momento en el que Abd al-Aziz y Teodomiro firmaron el famoso pacto que toma el nombre del noble visigodo y que también servirá para identificar estas tierras como Tudmir. La ciudad de Murcia no existía entonces, pero si un conjunto de ciudades y tierras unidas bajo un mismo mando, que pasarían a formar parte de una entidad superior, al-Andalus, aunque con un rasgos distintivo favorecidos por el propio tratado. Esa situación se mantuvo hasta que en la época de Abd-al-Rahmann II se plantearon nuevas necesidades que urgían modificaciones del sistema político-social que reencauzasen la situación andalusí, que daba muestras de agotamiento e inquietud y baste recordar los problemas a los que tuvo que enfrentarse su padre, el emir Al-Hakam I.

En tales circunstancias nacía Murcia y comenzaba su andadura un nuevo enclave que, dejando de lado cuestiones planteadas por los historiadores sobre el origen del topónimo e incluso sobre la elección del emplazamiento, es musulmán y llamado a tener gran protagonismo

en diferentes fases de la historia andalusí, sobre todo en los años posteriores a la fitna del 1031 y la inauguración de diferentes fases políticas en el antiguo territorio de al-Andalus, en las que Murcia paso de ser capital de la kora de Tudmir a centro político de un reino de taifa.

Pero dejemos la historia política y vayamos al libro que nos ocupa, que no es de historia de Murcia, pero sí forma parte de ella, pues habla de sus gentes que, no lo olvidemos, fueron los que la protagonizaron. Sigamos, como he dicho antes, y dejemos que la Profesora María Martínez nos explique cómo fue aquella historia y cómo eran aquellos que la protagonizaron. Porque lo que el lector va a encontrar en sus páginas es un detallado e inteligible, como toda la obra, estudio de las ciudades y de los campos, de aquellos espacios en los que desarrollaban sus ocupaciones los mursíes, hombres y mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, de entonces y el modo en que transcurría su vida, sus preocupaciones muy especialmente por el agua, qué comían, cómo se vestían y bajo que circunstancias o condicionamientos, si los había, se relacionaban.

El primero de los cuatro capítulos que componen esta obra nos habla de la sociedad mursí, muy similar en sus pautas de comportamiento a la andalusí, pues no olvidemos que Murcia es una creación musulmana que fue poblada primigeniamente por islámicos, al margen de que al tiempo de su fundación hubiera por la zona pobladores de diferente religión, de los que nada sabemos, aunque es posible que al poco tiempo se asentaran en alguno de sus espacios, aunque no hay que descartar, ni mucho menos, que en las otras localidades de la kora hubiese mozárabes y judíos. La sociedad queda articulada en dos apartados, el dedicado a la llamada élite mursí, que englobaba a la nobleza de linaje y palatina (**jassa**) y a la aristocracia de dinero o notables (**a'yan**) y el que versa sobre la gente corriente o masa popular (**amma**). La primera, élite política por antonomasia y que representaba el ejercicio del poder, residía en la alcazaba, y contaba también con propiedades extramuros, son las almunias o reales de los que nos hablan los documentos del siglo XIII y testimonian las excavaciones, en todos esos recintos palaciales del interior del alcázar y en las almunias de producían las manifestaciones de este grupo social, ya fuese las propias del ejercicio del gobierno y la administración, las religiosas y rituales y, también, las lúdicas y festivas. Casi todo lo

dicho podría aplicarse a la aristocracia de dinero o grupo de notables, que participada de gran parte de lo dicho, y que se trataba de un grupo social sobre todo urbano, aunque su presencia en el medio rural, imitando a los poderosos, no era desdeñable, se nutría de ricos comerciantes, ganaderos, alfaquíes, médicos, funcionarios medios, artesanos de posición económica elevada, terratenientes, letrados, etc., en líneas generales gentes acomodadas, cuya riqueza, cultura y prestigio personal los convierte en los notables de las ciudades y llegaban a casi rozar por la capa mas alta una situación casi nobiliaria. Finalmente, la categoría inferior, la gente corriente o amma, tanto urbana como rural, que desplegaba una actividad en la ciudad dedicada al artesanado, venta a pequeña escala y trabajos en la construcción, peonaje, etc., mientras que en el campo trabajaban como colonos o jornaleros. Muy ilustrativo y acertado es el apartado dedicado a las gentes de Murcia.

La economía mursí también respondía en sus rasgos generales a la propia del resto de la España musulmana y por ello se caracterizaba por una economía urbana, con desarrollo comercial en diversos niveles, asociados a la entidad del núcleo de población, agrícola y monetaria. Una agricultura de secano y de regadío, situada cerca de los cauces fluviales o gozando del agua llevada mediante una infraestructura hidráulica, daba sostenimiento a las ciudades y también proporcionaba rastrojeras para los rebaños que, naturalmente, ramoneaban del mismo modo por los amplios espacios circundantes, en ella, además de los que viviesen en la ciudad, trabajaban los establecidos en las alquerías distribuidas en los términos del núcleo urbano, y producciones a base de cereales, plantaciones de olivos y almendros, en las zonas de huerta frutales, hortalizas, legumbres y plantas forrajeras como la alfalfa, coloreaban el paisaje en los diversos espacios. En las ciudades comercio y artesanía, además de profesiones liberales, capitalizaban la actividad económica, agrupados por oficios, montaban sus tiendas en el zoco y también trabajaban en sus talleres situados por lo general en barrios periféricos o en calles que serán conocidas por el oficio que primaba en ellas, entro otros, sastres, tejedores, curtidores, vidrieros, carpinteros y, a su lado, los dedicados a la construcción, y todos muy ligados a las necesidades primarias de alimentación, vivienda y vestido.

Las palabras de varios testigos del Pleito de Xiquena son ilustrativas del segundo capítulo del libro, el dedicado al paisaje y a la cultura

del agua. “Es notorio e verdad que en esta tierra e reyno de Murçia llueve poco y de tarde en tarde” y era evidente entonces y hoy también que “syn agua, ningund lugar se puebla y que menos se poblaria la dicha çibdad sy agua no tovierá”, todo ello alusivo a la razón de ser de la ciudad de Murcia, de Lorca y de todas las poblaciones del territorio de Tudmir. El agua y todo lo que la rodea es un factor atemporal para las gentes de las tierras murcianas y, ya fuesen los cauces grandes como los del Guadalentín o del Segura u otros de menor caudal, serán la preocupación constante y su aprovechamiento y conservación tiene un puesto capital, no solo para mantener los jardines de los que hablan los autores musulmanes, sino también para dar vida a las zonas de huerta a las que llegaba mediante la construcción de azudes y conducciones organizadas a base de acequias mayores, como la de Alquibla (sur) y Aljufía (norte), de las que partían los ramales que llevaban el líquido elemento a las zonas más alejadas y, también, llenaban las balsas que permitían su conservación y distribución en las terribles épocas de canícula y etapas de sequía, de las que aquellas gentes sabían mucho; pero no serán solo esas vertientes, sino que el agua también quedaba unido a los ritos religiosos, al abastecimiento doméstico, a los baños y a la higiene, así como a las actividades artesano-industriales. Agua para el bien y agua para el mal, porque de la misma manera que los cauces proporcionaban riqueza, también traerán destrucción, mostrando que la naturaleza se imponía y que era imposible pararla y esa impotencia y la incomprensión de las causas por las cuales vidas y plantaciones eran arrasadas por las enfurecidas aguas, llevaran a la realización de presas que poco solucionaban. El agua está ligada a la sociedad murciana desde la fundación de la ciudad al lado del Segura y esa misma vinculación sería heredada y tendría su continuidad en la Murcia castellana y desde allí hasta ahora, donde todavía impresiona ver el Segura bajo mínimos o a punto de rebasar los límites del cauce o recordar al Guadalentín saltar por encima del puente del Barrio o verlo sin agua. Agua y paisaje se funden y en torno a estos aspectos nacerán instituciones para regularizar los riegos, controlar los abusos, mantener en buen estado acequias y azarbes y un largo etcétera.

Sin lugar a dudas uno de los momentos mas cotidianos de la historia de la humanidad es la alimentación, el rato dedicado a reponer fuerzas, independientemente de la hora en la que se lleve a cabo o de

las veces que se repita a lo largo del día. Y los andalusíes se alimentaban y como ellos los mursíes. Ese es el tercer capítulo del libro que, como los anteriores, va desde lo general de al-Andalus hasta lo particular de las tierras murcianas, ofreciéndonos una amplia gama de productos que se encontraban en las mesas de todas las casas, con las diferencias sociales, claro está, aunque hubo alimentos comunes como las sopas de harina y sémola, con mezcla de verduras y especias, así como purés de lentejas, habas o garbanzos. Todo ello representa la simbiosis que, como la misma autora señala, reafirma la identidad cultural de una sociedad en la que se funden los ritos religiosos, las tradiciones mediterráneas y las prácticas sociales, todo ello reflejado en los numerosos tratados de agricultura, textos literarios, libros de medicina, cocina y dietética, etc., en los cuales los cereales ocupan un lugar muy destacado, especialmente el trigo de buena calidad, aunque no faltan alusiones sobre que los de economía mas débil comían mijo. En campos como los de Lorca y Murcia crecían granos de muy buena calidad, similar a las de los cosechados en zonas de Almería, Toledo o Granada, y ya con marcado carácter estacional entraban a formar parte de las dietas los productos de huerta y los frutales como las cerezas, granadas, higos, uva, naranjas, limones, albudecas o sandías, melones, cidras, membrillos, y frutos secos como almendras y nueces.

La carne, picada o entera también se consumía, aunque por lo general era mas frecuentemente comida entre los miembros de las capas mas altas en cuanto a cotidianeidad, variedad y formas de elaboración de los platos, de manera que para la mayoría de la sociedad el comer carne se reservaba a los grandes acontecimientos como fiestas religiosas o celebraciones familiares. El consumo de pescado también formaba parte de la alimentación, aunque en menor medida y será en la zona de costa donde adquiriera unas mayores proporciones, destacando el atún de almadraba y otras especies como sardinas y boquerones que admiten una mejor elaboración en sal, para su conservación y posterior consumo, que otros tipos como pajeles, doradas, dentones, etc., más complejos de salar y con peor sabor, pues no es lo mismo comerlos a la sal, como hoy, que conservados en sal.

Aceite de oliva y una amplia variedad de vinagres y especias completaban el elenco culinario y su administración en la preparación de platos o en el acompañamiento de los mismos y en ensaladas queda reflejada en los tratados de cocina como medio fundamental de

enriquecer tanto al plato como su sabor. También zumos e infusiones estaban a la orden del día, zumos de frutas, incluido el de uva, de cepa o de parral, refrescaban en épocas de calor o servían de pretexto para hacer un alto en las tareas cotidianas, algo que perdurará en la Murcia cristiana y los regidores del concejo en épocas de calor, pararán unos minutos, para refrescarse con un vaso de zumo, y continuar las sesiones. Y, finalmente, qué decir de la repostería andalusí y mursí, paradigma del mundo culinario islámico en la que la pastelería con hojaldre y masa, a base de frutos secos, `pasas, miel, azúcar y esencias florales, con carne o verduras. Todo un manjar para todos los gustos y todas las economías y recuerdo, a propósito de esto, lo que un día me comentaba mi añorado maestro, el Profesor Torres Fontes, cuando hablaba de que Almanzor a su paso por Murcia, de regreso de una expedición por Barcelona, saboreó un pastel y tanto le gustó que decidió llevar a Córdoba a la confitera que lo había elaborado para que se los preparara.

Lo general y lo particular se mezclan en las costumbres alimentarias de los mur-síes entre las cuales el consumo de arroz sobresalía, muy especialmente un puré de arroz, exclusivo de las tierras levantinas. Y es que la zona murciana en particular y el levante en general estarán muy ligados no solo por cuestiones geográficas sino también de toda índole y con una prolongación espacial y temporal, y baste recordar las grandes influencias que Murcia recibirá en tiempos posteriores de Aragón cuyo reflejo, aparte de en la mesa se puede ver, por ejemplo, en el empleo del florín aragonés igual o más que el maravedí castellano y en los aragonesismos del lenguaje, por citar el consumo de arroz y otros productos típicos de la zona, incluido el pescado cuyo consumo era muy importante en época cristiana debido en gran parte al calendario religioso.

Después del tratamiento referente a las dependencias hogareñas dedicadas a la cocina. Un apartado de este tercer capítulo se refiere a la comida de las tres culturas en la Murcia medieval, aspectos que se pueden aplicar con seguridad a la época de la Baja Edad Media, es decir, a la fase de dominio cristiano a partir del siglo XIII, aunque, como he señalado antes, es muy posible que en las poblaciones de la época islámica mursí se sumasen a la sociedad residente en ellas judíos y mozárabes, como sucedía en casi todas las ciudades de al-Andalus que contaban con una población `preexistente a la llegada de

los musulmanes en el 711, aunque muy poco sabemos de mozárabes y judíos en las etapas anteriores al protectorado, primero, e incorporación real desde 1266, después. Un repaso sobre los alimentos de cada una de las sociedades con algunos denominadores comunes como la escasa presencia del pescado y el consumo de vino, de toda clase para los cristianos, especial para los judíos, y prohibido para los musulmanes, pero sabemos de autores islámicos que ensalzaban las excelencias, por ejemplo, del vino de Málaga. También otros, como el consumo de cereales, carnes con las singularidades que judíos y musulmanes tenían al respecto, y demás alimentos cuyo estudio se desarrolla en esas páginas que incitan a compartirlos aunque sea imaginariamente.

El vestido, sus materiales, formas y usos, es lo que distingue a una sociedad y dentro de ella a sus componentes, incluso muchas veces por su trabajo cotidiano, caso de los cadíes, distinguidos por las telas blancas de lino o lana, o el bonete que distinguía a los ulemas. Brocados y telas de lujo circulaban por los puestos de los mercaderes a gran escala, textiles de lujo, pieles elaboradas y sedas, cuyo destino eran las capas más altas de la sociedad, nutrían una gran parte de la fabricación y se veían en los zocos dispuestas a ser adquiridas por los más acaudalados. Y muy relacionados con la industria del vestido está la del tinte, con amplios establecimientos que daban empleo a un buen número de personas. Calidad en las telas y en los tintes dará justa fama a varias ciudades de al-Andalus e incluso se puede hablar de que el gusto por ese tipo de tejidos llegará más lejos, pese al rechazo de los Almohades por el lujo, y baste recordar la aljuba, una vestidura típicamente islámica, que portaba el infante Fernando de la Cerda o los vestidos de la reina Leonor Plantagenet, de los que nos habla María Martínez quien, además, trata novedosas líneas en lo referente a la moda andalusí, todavía falta de un estudio global.

Los musulmanes de Mursiya, donde había una potente industria textil, continuada por los castellanos, muy preocupados por la calidad del producto, vestían como los andalusíes y, además de las prendas básicas para ambos sexos, como la camisa, los zaragüelles, palabra hoy todavía en uso en estas tierras, el manto y el albornoz, en general bastante amplias y talares y con mangas muy anchas, solían ser de lana para cuidarse de los rigores del invierno y de lino para etapas estivales y de mejor clima, se complementaban con zapatos de varios

tipos desde botas y botines de vestir hasta las chinelas para andar por casa. Y junto a ello la artesanía de la joyería, que convirtió a los orfebres andalusíes y mursíes, ya fuese de Lorca donde existía un importante taller en época califal, o de la propia capital, ya de épocas más tardías, siendo muy representativas las arracadas, piezas distintivas de la feminidad musulmana. Finalmente, tocados, perfumes y peinados cierran este apartado sobre la indumentaria exterior e interior, visible e invisible, de aquellas gentes.

El vestido identificaba a quien lo llevaba e igualmente se utilizaba como medio de diferenciación social, pues los grupos no musulmanes de la sociedad, lo mismo que pasará después con los que no eran cristianos, se distinguirán por los suyos, pero siempre tendrán restricciones respecto al uso de elementos propios y exclusivos de la sociedad dominante. Lo sabemos por las decisiones en este sentido tomadas por las Cortes en las que se vetaba a judíos y musulmanes llevar vestidos y complementos de lujo, calzas bermejas y demás complementos propios de una alta condición social, e incluso llevar nombres “cristianos” olvidando que muchos nombres usados por los miembros de ese grupo social eran de origen semita, por no olvidar la obligatoriedad de portar una señal distintiva, algo que muy posiblemente sucedió en algunos momentos en los territorios islámicos.

En suma, una obra muy recomendable, fluida en la explicación y fácil en su comprensión, es la que ha realizado con esfuerzo y acierto notables la Dr^a. María Martínez. Una síntesis de lo dicho y una novedad en lo que queda por decir, pero eso lo dejo al juicio de quien tenga el acierto de acercarse a la realidad de la Murcia andalusí a través de sus páginas.

Francisco de Asís Veas Arteseros
Universidad de Murcia

